

BASES PRIMER CONCURSO FOTOGRÁFICO ESTUDIANTIL

Departamento de Geología

“La tierra se mueve, nosotros también”

Introducción

La Coordinación Docente del Departamento de Geología, en búsqueda de generar un espacio de representatividad dentro de nuestra comunidad le invita a participar del primer concurso fotográfico estudiantil, titulado “La tierra se mueve, nosotros también”.

El objetivo es que esta oportunidad y espacio sirva para reflejar el desarrollo académico y vida estudiantil, desde experiencias y momentos de aprendizaje por su paso en el departamento y así, contribuir al espíritu de comunidad exponiendo la identidad del Departamento de Geología, a través de este concurso que tendrá las siguientes características:

1. Categorías temáticas

Existirán tres ejes temáticos para participar:

- ❖ **Docencia en el departamento:** Fotografías de las instancias de aprendizaje vividas a lo largo los ramos cursados, ya sea, en la sala de clases, laboratorio, terreno o exposiciones, etc.
- ❖ **Comunidad en el departamento:** Fotografías que den cuenta de la unión y compañerismo en el departamento en instancias de esparcimiento y/o recreativas autogestionadas por y para la comunidad. Por ejemplo, eventos deportivos, celebraciones*, etc.
- ❖ **Paisajes:** Fotografías que muestren los paisajes y maravillas naturales que han podido conocer a través de la participación en salidas a terreno docentes de algún ramo de la carrera.

2. Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier estudiante matriculado/a, tanto en programas de pre y posgrado del departamento de Geología.

3. Fotografías

Toda obra que desee concurrir a la presente convocatoria deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Formato JPG, en modo “Landscape” (horizontal). Considerar que las fotografías podrían ser expuestas con unas dimensiones de 65x35 [cm], por lo que se recomienda un DPI (resolución) de al menos 650 [px/pulgada] (o [255,91 px/cm]).
- Cumplir con las características de alguna de las categorías establecidas.

- Ser fotografías inéditas (no podrán estar premiadas en otros concursos).
- Cada participante podrá presentar un máximo de UNA fotografía en cada categoría, es decir, pueden enviar un máximo de tres fotografías mientras sean en categorías distintas.
- Identificación: cada fotografía deberá ser enviada con:
 - Título de la obra
 - Nombre y RUT del autor
 - Lugar y fecha aproximada de toma de la fotografía
 - Categoría temática en la que participa
 - Correo electrónico
 - Autorización simple para difundir las obras en medios digitales e impresos de la Universidad, guardando la autoría de los trabajos presentados. (Se adjunta el documento de autorización al final de este documento)
 - Si el autor/a lo desea puede agregar una descripción de no más de 100 palabras respecto al contexto de la fotografía.
- Se permitirá la post producción (corrección de color, recorte, etc.) pero **no se aceptará ninguna fotografía que haya sido obtenida o creada mediante inteligencia artificial**. Deben ser imágenes tomadas de manera directa por el o la participante.

4. Plazos

Las fotografías se recibirán **desde el 14 de octubre hasta el día 28 de octubre de 2024** a las **23.59 hrs**, a través del formulario en línea que se da a conocer junto con estas bases. Se deberá adjuntar la foto y los antecedentes mencionados en el punto anterior.

Fechas importantes:

- 14 de Octubre / 12:00 hrs: Lanzamiento del Concurso e inicio de recepción de obras.
- 28 de Octubre / 23:59: Último día de recepción de obras.
- 8 de Noviembre / Anuncio de finalistas.
- 02 de Diciembre / 12:00: Comienzo de exposición de las fotografías finalistas.
- 09 de Diciembre / 12:00: Cierre de exposición y anuncio de ganador@s.

5. Selección

En primera instancia, del total de participaciones serán elegidos un total de 10 finalistas por un jurado triestamental integrado por cinco personas: Ángelo Castruccio (profesor), Dharma Ojeda (estudiante), Francisco Ubilla (fotógrafo profesional, externo), Rodrigo Fernández (profesor), Rodrigo López (periodista departamental).

La evaluación será ciega, es decir, el jurado no tendrá información sobre los autores y considerará aspectos netamente técnicos, creativos y de presentación. Cada criterio tiene una puntuación máxima de 5 puntos, haciendo un total de 20 puntos.

Criterio	Descripción	Puntuación máxima
Composición	La fotografía muestra un uso eficaz de los elementos de composición (regla de los tercios, líneas de dirección, equilibrio, etc.).	5
Creatividad	La fotografía es original y muestra una perspectiva única o un enfoque innovador.	5
Calidad Técnica	La fotografía tiene una exposición adecuada, buen uso de la iluminación, etc.	5
Relevancia al Tema	La fotografía se ajusta al tema de su categoría y transmite claramente el mensaje o la intención.	5

Tanto el fallo definitivo como las decisiones del Jurado tendrán carácter inapelable.

Una vez elegidas las obras finalistas, estas serán expuestas durante una semana en el hall del edificio de geología, periodo durante el cual se abrirá una votación popular a través de un formulario en línea que permitirá un voto por persona, que será proporcionado al momento de comenzar el periodo de votación. Finalmente, los tres primeros lugares serán elegidos considerando las mayorías más altas de la suma entre el puntaje de los jueces y los votos de la votación popular

6. Premios

Se elegirán tres fotografías ganadoras de las cuales el primer lugar será elegido como fotografía representativa de la vida universitaria en el departamento de geología y usada para material impreso de difusión con el respectivo crédito y aviso de autoría de la fotografía. Además, se tendrán diversos premios materiales, para los tres primeros lugares y posibles categorías honorarias.

7. Destino de las obras

Las fotografías presentadas al concurso serán utilizadas para su exposición en las dependencias del departamento en pos de la difusión de la vida universitaria al interior de la Universidad de Chile. Además, la fotografía ganadora será utilizada para difusión externa de acuerdo con lo mencionado en la sección "Premios".

AUTORIZACIÓN PARA DIFUSIÓN DE OBRAS FOTOGRÁFICAS

Yo, _____, estudiante de la Universidad de Chile,
RUT _____, declaro que he leído y comprendido las bases del
Concurso de Fotografía "Insertar Nombre", organizado por la Coordinación Docente
y el Área de Comunicaciones del Departamento de Geología y autorizo para utilizar,
reproducir y difundir las obras fotográficas que he presentado en el marco del
concurso mencionado, en medios digitales e impresos de la Universidad.

Firma

_____ de _____ del año 2024.